MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 19 de octubre de 2023.-

Señor Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.-

Por medio de la presente nota, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, a mi cargo, comunica que por Resolución I.M. **Nº 558** de fecha 18 de octubre de 2023, la Intendencia Municipal autorizo el llamado y aprobó los pliegos de bases y condiciones para la obra de Reparación de Puntos Críticos del Camino Callejón Zona La Gloria, por lo tanto, a través de la presente, se comunica el llamado por la vía de la Contratación Directa, para la obra en mención, estimados en la suma de guaraníes **SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL** (Gs **61.500.000**).-

Se realiza dicha comunicación a los efectos legales pertinentes.-

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ U.O.C. Pdte. Hayes-Py.

.....
Williams Mongelós
Responsable U.O.C.

Scanned with CamScanner